

**Mensaje del Presidente del Consejo de la  
Organización de Aviación Civil Internacional (OACI),  
Dr. Assad Kotaite,  
para la celebración mundial del  
Día de la aviación civil internacional  
el 7 de diciembre de 2000**

La aviación civil moderna es un sistema mundial extremadamente complejo de interacción entre los seres humanos y las máquinas. En consecuencia, es vital contar con normas cuya aceptación y aplicación sean universales para que el transporte de pasajeros y mercancías por vía aérea sea seguro y ordenado en todo el mundo. Sin estas reglas y procedimientos uniformes, la aviación sería en el mejor de los casos caótica y en el peor, peligrosa.

Las normas y métodos recomendados (SARPS) que figuran en los 18 Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional de 1944 han hecho posible que el transporte aéreo mundial prospere por más de medio siglo, de manera segura y ordenada. Colectivamente, los SARPS ofrecen un marco normativo eficaz y completo que abarca todos los aspectos de la aviación civil, desde la gestión del tránsito aéreo y las operaciones de vuelo hasta la prevención de accidentes y el medio ambiente.

La aviación civil es extremadamente segura. No obstante, cuando se producen accidentes, éstos a menudo se deben a que no se ha cumplido adecuadamente con las reglas y los procedimientos descritos en los SARPS y los textos de orientación conexos que prepara la OACI. Hoy, y siempre, la seguridad operacional de la aviación civil depende de la importancia que los 185 Estados contratantes de la OACI asignen a los SARPS y al nivel de aplicación de los mismos.

La tarea principal de la OACI consiste en revisar permanentemente los SARPS para que los reglamentos sigan el ritmo de la rápida transformación tecnológica y operacional de la aviación civil. Este proceso supone la realización de amplias consultas con los Estados contratantes, organizaciones aeronáuticas internacionales y representantes de la industria, para culminar con un consenso respecto de los SARPS nuevos o actualizados.

Otra de las tareas importantes de la OACI es la asistencia que presta a los Estados contratantes para detectar y corregir deficiencias en la aplicación de los SARPS, principalmente mediante el Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional. En el marco de esta nueva iniciativa de carácter obligatorio, se evalúa la aplicación por parte de los Estados de los SARPS de la OACI relativos a vigilancia de la seguridad operacional y cuestiones conexas, procedimientos relacionados, textos de orientación y métodos relativos a seguridad. El programa ofrece planes de acción para abordar las deficiencias detectadas y prestar asistencia cuando es necesario aplicar medidas correctivas.

Actualmente, el programa se limita a legislación, procedimientos y métodos en la medida que se relacionan con el otorgamiento de licencias al personal y la explotación de aeronaves y su aeronavegabilidad. Con sujeción a la decisión del 33º período de sesiones de la Asamblea en 2001, el programa podría ampliarse para incluir servicios de tránsito aéreo, aeródromos e investigación de accidentes e incidentes de aeronaves.

El Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional de la OACI ha demostrado ser extremadamente eficaz para fortalecer los programas de vigilancia de la seguridad operacional de los Estados contratantes. No tengo dudas de que salvará vidas y contribuirá considerablemente a garantizar la seguridad operacional en el espacio aéreo en el siglo XXI.